

ACTA DE AYUNTAMIENTO

SEXTA SESION EXTRAORDINARIA



ADMINISTRACION
2018-2021

PIHUAMO,
JALISCO

En Pihuamo, Municipio del Estado de Jalisco, siendo las 21:00 veintitún horas del día 28 de Noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal designado recinto oficial para la celebración de la sesión plenaria de trabajo del Honorable Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a los artículos 47 fracción III, 29 fracción I y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal C. JUAN ALCARAZ VIRGEN, y los Regidores C.C. MARTIN GALVEZ GARCIA, AMERICA COVARUBIAS TISNADO, ENRIQUE MARTIN SOLIS SOTO, MA. DE JESUS MORFIN MORENO, ARNOLDO AVALOS VIRGEN, ELENA RINCON CUEVAS, JAVIER MUÑIZ BARAJAS, CRISTINA OROZCO RODRIGUEZ, HUMBERTO AMEZCUA BAUTISTA Y la Síndica C. MARIA TRINIDAD MEDINA ALVAREZ, con el objeto de celebrar la **SEXTA SESION EXTRAORDINARIA** del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo, Jalisco, en virtud de llevar a cabo los trabajos de Administración Pública Municipal 2018-2021, prevista por los Artículos 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y por el Artículo 22 del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco, para tal efecto se somete a consideración del cuerpo colegiado presente el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- INICIO DE LA SESIÓN.
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES PROPIETARIOS Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- 5.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 6.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS.
7. ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: Para iniciar la Quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento el C. JUAN ALCARAZ VIRGEN, presidente municipal dio por iniciados los trabajos siendo las 19:00 diecinueve horas del día 28 de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve. -----

SEGUNDO: Para el segundo punto la LIC. BRENDA VIOLETA MACHUCA MENDOZA Secretaria General, nombró lista de asistencia de Regidores Propietarios, estando presentes la mayoría de los mismos, faltando los C.C. HUMBERTO AMEZCUA BAUTISTA, MARTIN GALVEZ GARCIA, ARNOLDO AVALOS VIRGEN y ENRIQUE MARTIN SOLIS SOTO de manera justificada por lo que se procede a declarar la validez de la sesión por existir Quórum Legal, como lo establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 53 y demás relativos del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco. -----

TERCERO: En el tercer punto el Secretario General, somete a consideración y aprobación el Orden del día, para desarrollar los trabajos de la Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, el cual se aprueba de manera económica por la totalidad de los regidores presentes. -----

CUARTO: En el cuarto punto el propio Secretario General, procede a darle lectura al contenido de la Acta de Ayuntamiento de la Décima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de noviembre del presente año, por lo que una vez que fue del conocimiento del cuerpo de regidores asistentes el contenido de la misma, determinaron aprobar el Acta en todas y cada



ACTA DE AYUNTAMIENTO SEXTA SESION EXTRAORDINARIA



ADMINISTRACION
2018-2021

PIHUAMO,
JALISCO

una de sus partes mediante ACUERDO económico por unanimidad de votos de los regidores propietarios presentes, por lo que se aprueba el Acta anterior en su totalidad y firmaron para su constancia; se faculta al Ejecutivo Municipal, a emitir los comunicados, circulares y oficios correspondientes para dar cumplimiento a los acuerdos aprobados.

QUINTO: En el substanciación del Quinto Punto, el C. JUAN ALCARAZ VIRGEN, Presidente Municipal da la bienvenida al cuerpo de regidores agradeciendo su asistencia para desarrollar la **SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, proponiendo su informe de actividades para la siguiente sesión.

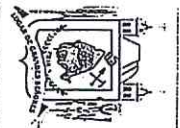
SEXTO: En el informe de los regidores; en este punto, no se presentaron informes de regidores

SEPTIMO: Asuntos Generales. En el desarrollo de este punto, el Presidente Municipal, JUAN ALCARAZ VIRGEN solicita la aprobación de la H. Junta de Ayuntamiento del Presupuesto de Egresos del Municipio de Pihuamo, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2020, con un techo financiero de \$ 67,226,911.00 (SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.) recurso que durante el ejercicio fiscal que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, la Hacienda Pública de este municipio percibirá por concepto de Impuestos, Contribuciones de Mejora, Derechos, Productos, Aprovechamientos, ingresos por Ventas de Bienes y Servicios, Participaciones y Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, así como ingresos derivados de financiamientos conforme a la tasa, cuotas y tarifas que en la Ley de Ingresos 2020 del Municipio de Pihuamo se establecen. Por lo que una vez que fue debidamente discutido y analizado a criterio y consideración del cuerpo colegiado, es aprobado de forma unánime por la totalidad de los regidores presentes, y se autoriza mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (108)**.



INGRESOS ESTIMADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

CRI-11	DESCRIPCIÓN	INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	INGRESOS ETIQUETADOS	TOTAL
10-00	IMPUESTOS	4,493,160	-	4,493,160
11-00	Impuestos sobre los ingresos	-	-	-
11-01	Impuestos sobre espectáculos públicos	-	-	-
12-00	Impuestos sobre el patrimonio	4,420,760	-	4,420,760
12-01	Impuesto predial	3,712,060	-	3,712,060
12-02	Impuestos sobre transmisiones patrimoniales	633,700	-	633,700
12-03	Impuestos sobre negocios jurídicos	75,000	-	75,000
13-00	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	-	-	-
14-00	Impuestos al comercio exterior	-	-	-
15-00	Impuestos sobre nóminas y asimilables	-	-	-
16-00	Impuestos ecológicos	-	-	-



ACTA DE AYUNTAMIENTO

SEXTA SESION EXTRAORDINARIA



ADMINISTRACION
2018-2021

PIHUAMO,
JALISCO

17-00	Accesorios de impuestos	72,400	-	72,400
17-01	Recargos	7,800	-	7,800
17-02	Actualizaciones	14,500	-	14,500
17-03	Multas	23,500	-	23,500
17-04	Gastos de ejecución	7,500	-	7,500
17-09	Otros no especificados	19,100	-	19,100
18-00	Otros impuestos	-	-	-
18-01	Otros impuestos	-	-	-
20-00	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-
21-00	Aportaciones para fondos de vivienda	-	-	-
22-00	Cuotas para la seguridad social	-	-	-
23-00	Cuotas de ahorro para el retiro	-	-	-
24-00	Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	-	-	-
25-00	Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-
30-00	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-
31-00	Contribuciones de mejoras por obras públicas	-	-	-
31-01	Contribuciones de mejoras por obras públicas	-	-	-
40-00	DERECHOS	5,662,907	-	5,662,907
41-00	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	174,750	-	174,750
41-01	Derechos por el uso del piso	70,500	-	70,500
41-02	Derechos por el uso de los estacionamientos	-	-	-
41-03	Derechos de uso de cementerios y panteones municipales	-	-	-
41-04	Derechos de concesiones y demas inmuebles de propiedad municipal	104,250	-	104,250
42-00	Derechos a los hidrocarburos (Derogado)	-	-	-
43-00	Derechos por prestación de servicios	5,348,457	-	5,348,457
43-01	Derechos de licencias y permisos de giros	484,342	-	484,342
43-02	Derechos de licencias y permisos de anuncios	46,800	-	46,800
43-03	Derechos de licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras	600,200	-	600,200
43-04	Derechos de regularizaciones de los registros de obra	-	-	-
43-05	Derechos de alineamiento, designación de número oficial e inspección	5,600	-	5,600
43-06	Derechos de licencias de cambio de	-	-	84,000

SECRETARÍA MUNICIPAL
PIHUAMO, JALISCO



ACTA DE AYUNTAMIENTO
SEXTA SESION EXTRAORDINARIA

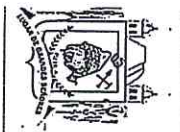


ADMINISTRACION
2018-2021

PIHUAMO,
JALISCO

	régimen de propiedad y urbanización	84,000		
43-07	Derechos de servicios de obra	59,600		59,600
43-08	Derechos de servicios de sanidad	41,115		41,115
43-09	Derechos de servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	413,500		413,500
43-10	Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales	2,638,500		2,638,500
43-11	Derechos del rastro	307,700		307,700
43-12	Derechos del registro civil	123,500		123,500
43-13	Derechos de las certificaciones	487,300		487,300
43-14	Derechos de los servicios de catastro	56,300		56,300
44-00	Otros derechos	62,600	-	62,600
44-01	Otros derechos	62,600		62,600
45-00	Accesorios de derechos	77,100	-	77,100
45-01	Recargos	13,600		13,600
45-02	Actualizaciones	6,500		6,500
45-03	Multas	14,500		14,500
45-04	Gastos de ejecución	7,500		7,500
45-09	Otros no especificados	35,000		35,000
50-00	PRODUCTOS	743,012	-	743,012
51-00	Productos	743,012		743,012
51-01	Uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio privado	486,812		486,812
51-02	Productos diversos	256,200		256,200
52-00	Productos de capital (Derogado)	-		-
60-00	APROVECHAMIENTOS	512,300	-	512,300
61-00	Aprovechamientos	375,300		375,300
61-01	Aprovechamientos de las sanciones, multas, honorarios y donativos	257,100		257,100
61-02	Aprovechamientos de las indemnizaciones a favor del municipio	-		-
61-03	Otros aprovechamientos	118,200		118,200
62-00	Aprovechamientos patrimoniales	-	-	-
62-01	Aprovechamientos por el uso o enajenación de bienes	-		-
62-02	Aprovechamientos por recuperación de capital o patrimonio invertido	-		-
63-00	Accesorios de aprovechamientos	137,000	-	137,000





PIHUAMO,
JALISCO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

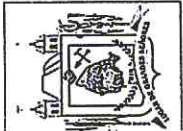
SEXTA SESION EXTRAORDINARIA



ADMINISTRACION
2018-2021

63-01	Recargos	-	-	-
63-02	Actualizaciones	-	-	-
63-03	Multas	-	-	-
63-04	Gastos de ejecución	-	-	-
63-09	Otros no especificados	137,000	-	137,000
70-00	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	-	-	-
71-00	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social	-	-	-
71-01	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social	-	-	-
72-00	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de empresas productivas del estado	-	-	-
73-00	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	-	-	-
73-01	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	-	-	-
74-00	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria	-	-	-
75-00	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras monetarias con participación estatal mayoritaria	-	-	-
76-00	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras no monetarias con participación estatal mayoritaria	-	-	-
77-00	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria	-	-	-
77-01	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria	-	-	-
78-00	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes legislativo y judicial, y de los órganos autónomos	-	-	-
79-00	Otros ingresos	-	-	-
79-01	Otros ingresos	-	-	-

SECRETARÍA GENERAL
PIHUAMO, JALISCO



ACTA DE AYUNTAMIENTO
SEXTA SESION EXTRAORDINARIA

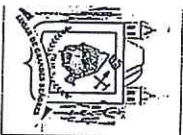


ADMINISTRACION
2018-2021

PIHUAMO,
JALISCO

80-00	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE LAS APORTACIONES	36,078,141	19,237,391	55,315,532
81-00*	Participaciones	32,765,701	-	32,765,701
81-01	Fondo general de participaciones (federal)	24,662,484	-	24,662,484
81-02	Fondo de fomento municipal (federal)	4,460,864	-	4,460,864
81-03	Fondo de fiscalización y recaudación (federal)	424,310	-	424,310
81-04	Fondo de compensación (federal)	276,000	-	276,000
81-05	Fondo de extracción de hidrocarburos (federal)	-	-	-
81-06	Impuesto especial sobre producción y servicios (federal)	479,929	-	479,929
81-07	0.136% de la recaudación federal participable (federal)	-	-	-
81-08	3.17% sobre extracción de petróleo (federal)	-	-	-
81-09	Gasolinas y diésel (federal)	1,218,913	-	1,218,913
81-10	Fondo del impuesto sobre la renta (federal)	1,243,201	-	1,243,201
81-11	Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (federal)	-	-	-
81-12	Participaciones del estado	-	-	-
82-00	Aportaciones	-	16,987,391	16,987,391
82-01	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	-	8,907,127	8,907,127
82-02	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	-	8,080,264	8,080,264
83-00	Convenios	-	2,250,000	2,250,000
83-01	Convenios de protección social en salud	-	-	-
83-02	Convenios de descentralizados	-	2,000,000	2,000,000
83-03	Convenio de reasignación	-	250,000	250,000
83-04	Otros convenios y subsidios	-	-	-
84-00	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	3,312,440	-	3,312,440
84-01	Tenencia o uso de vehículos	19,507	-	19,507
84-02	Fondo de compensación ISAN	180,000	-	180,000
84-03	Impuesto sobre automóviles nuevos	769,928	-	769,928
84-04	Fondo de compensación de repechos-intermedios	-	-	-
84-05	Otros incentivos económicos	2,343,005	-	2,343,005
85-00	Fondos distintos de aportaciones	-	-	-
85-01	Fondo para entidades federativas y	-	-	-





ACTA DE AYUNTAMIENTO

SEXTA SESION EXTRAORDINARIA



ADMINISTRACION
2018-2021

PIHUAMO,
JALISCO

	municipios productores de hidrocarburos								
85-02	Fondo minero								
90-00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES								
91-00	Transferencias y asignaciones								
91-01	Transferencias y asignaciones								
92-00	Transferencias al resto del sector público (derogado)								
93-00	Subsidios y subvenciones								
93-01	Subsidios y subvenciones								
94-00	Ayudas sociales (derogado)								
95-00	Pensiones y jubilaciones								
95-01	Pensiones y jubilaciones								
96-00	Transferencias a fideicomisos, mandatos y análogos (derogado)								
97-00	Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo								
97-01	Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo								
00-00	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO					500,000			500,000
01-00	Endeudamiento interno								
02-00	Endeudamiento externo								
03-00	Financiamiento interno						500,000		500,000
03-01	Financiamiento interno						500,000		500,000

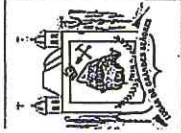
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

COG-FF	DESCRIPCIÓN	1. NO ETIQUETADO					2. ETIQUETADO		TOTAL ANUAL
		11 RECURSOS FISCALES	12 FINANCIAMIENTOS INTERNOS	15 RECURSOS FEDERALES	16 RECURSOS ESTATALES	17 OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	25 RECURSOS FEDERALES	RECURSOS TRANSFERENCIAS	
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,796,000	-	19,492,938	-	-	3,819,731	-	25,108,669
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	-	-	15,067,068	-	-	3,180,588	-	18,247,656
111	Dietas	-	-	2,188,536	-	-	-	-	2,188,536
113	Sueldos base al personal permanente	-	-	12,878,532	-	-	3,180,588	-	16,059,120



ACTA DE AYUNTAMIENTO
SEXTA SESION EXTRAORDINARIA

ADMINISTRACION
2018-2021



PIHUAMO,
JALISCO

PÚBLICA													
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	2,389,619	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,620,264	5,009,883
920	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	298,467	-	-	-	-	-	-	-	-	-	186,867	485,334
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	298,467	-	-	-	-	-	-	-	-	-	186,867	485,334
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9500	COSTO POR COBERTURAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9600	APOYOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE EGRESOS		11,476,827	500,000	-	-	31,800,252	400,000	3,312,440	19,737,392	-	-	67,226,911	



A continuación el C. JUAN ALCARAZ VIRGEN, Presidente Municipal solicita la autorización para considerar una partida del presupuesto de Egresos 2020, par a los gastos de operaciones de nóminas, diésel, refacciones y deducibles, del Programa Módulos de Maquinaria en nuestro Municipio, razón por la cual les hace de su conocimiento el total del presupuesto que a continuación se describe:

COC	CONCEPTO	MONTO
111	Pago de la nómina de los operadores de maquinaria	\$ 500,000.00
261	Pago de diésel	\$ 1,300,000.00
298	Pago de refacciones	\$ 666,074.00
344	Pago de deducibles	\$ 150,000.00
	TOTAL	\$ 2'616,074.00

Por lo que una vez discutida y analizada la solicitud se aprueba por la totalidad de los regidores presentes mediante ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (109).

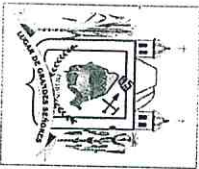
OCTAVO: Para concluir con el último punto del orden del día la regidora C. AMERICA COVARRUBIAS TISNADO agradece a los regidores la asistencia a la SEXTA SESION EXTRAORDINARIA de trabajo, declarando validos los acuerdos tomados para beneficio de los habitantes del Municipio de Pinuamo, dando por clausurados los trabajos, siendo las 21:30 veintidós horas con treinta minutos de su fecha.



ADMINISTRACION
2018-2021

ACTA DE AYUNTAMIENTO

SEXTA SESION EXTRAORDINARIA



PIHUAMO,
JALISCO

FIRMAS DE LOS REGIDORES PRESENTES


C. JUAN ALCARAZ VIRGEN,
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MARIA TRINIDAD MEDINA ALVAREZ,
SINDICA MUNICIPAL

C. MARTIN GALVEZ GARCIA,
REGIDOR


C. AMERICA COVARRUBIAS TISNADO
REGIDORA

C. ENRIQUE MARTIN SOLIS SOTO,
REGIDOR


C. MA. DE JESUS MORFIN MORENO,
REGIDORA

C. ARNOLDO AVALOS VIRGEN,
REGIDOR


C. ELENA RINCON CUEVAS,
REGIDORA


C. JAVIER MUÑIZ BARAJAS,
REGIDOR


C. CRISTINA OROZCO RODRIGUEZ,
REGIDORA

C. HUMBERTO AMEZCUSA BAUTISTA
REGIDOR


LIC. BRENDA VIOLETA MACHUCA MENDOZA,
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARIA GENERAL
PIHUAMO, JAL.

LA SUSCRITA LIC. BRENDA VIOLETA MACHUCA, SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PIHUAMO, JALISCO 2018-2021
CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE
JALISCO: CERTIFICA QUE LA PRESENTE COPIA CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL DE DONDE FUE COMPULSADA QUE TUVE A LA VISTA Y
POR LO QUE DOY FE.



GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARÍA GENERAL
PIHUAMO, JALISCO

ATENTAMENTE
PIHUAMO, JAL., A 27 DE DICIEMBRE DEL 2019

LIC. BRENDA VIOLETA MACHUCA MENDOZA
SECRETARIA GENERAL